PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° Mahon, miércoles, 21 de Julio de 1886. N.° 1.519.

SECCION POLÍTICA

EN LA CASA DEL VECINO

Las próximas elecciones departamentales en Francia van à tener el carácter de una vedadera lucha política entre la monarquía y la república. Los pretendientes, al abandonar el suelo de la Francia, han lanzado un guante de desafío á la república y esta lo ha de recojer. ¡Y que! se dirá. ¿al cabo de quince años aun está en litigio la cuestion entre la república y la monarquía? Si, ¡al cabo de quince años! Cien años duró en Inglaterra la lucha de la libertad contra el despotismo de los reyes. No se cambia en una hora, como por arte de encántamiento, el estado social y político de un pueblo. En esta vieja Europa, plagada de abrumadoras tradiciones monárquicas, la necesaria transicion al régimen de la soberanía nacional y la república, requiere una perseverancia tan grande como la más esquisita moderacion.

Y aquí, en España, aun son más grandes, si cabe, las dificultades que hemos de vencer para dotar á la nacion del régimen que imperiosamente reclama la vida moderna: tenemos, ademàs de esas abrumadoras tradiciones, el precedente triste de la carambola aquella de 1873. ¡Nuestras tradiciones! ¡Son horribles! Si hubiéramos conservado la monarquía nacional que terminó con los reyes católicos; si no hubiéramos tenido la inmensa desgracia de sufrir el yugo de las casas de Austria y de Borbon, aun sería fàcil y llano el tránsito necesario al régimen democrático; pero esas dinastías extranjeras nos retrasaron de un siglo por lo menos en el camino de progreso, que continuaron los otros pueblos. Ibamos delante de todos, sobre todo en Aragon, en punto á libertad politica; reinaban los reyes por la voluntad de la nacion, expresada en Cortes, y no existia esa voluntad soberana en los hechos y en las fórmulas, sino en las doctrinas científicas, como las del P. Gualves; nuestras municipalidades de realengo eran las más libres de Europa; el jurado funcionaba aquí antes que en los pueblos anglo sajones, y la emancipacion del estado llano iba más adelantada que en Francia é Inglaterra.

Todo lo barrió la tiranía de los Austrias y Borbones. Aquella fuerte aristocracia, que parecia llamada por su valor y cultura á emular á los Lores ingleses, como elemento director de la política, dobló la frente y ocultó su deshonor bajo las doradas libreas de la servidumbre palaciega. Las clases medias, que eran la vanguardia ilustrada de aquellos poderosos movimientos de Castilla, Valencia y Cataluña, para contrarestar el absolutismo de los reyes, cayeron tambien en la abyeccion y la esclavitud; el pueblo, abandonado de todos, no podia resistir y no resistió; la ola del despotismo avanzó por todas partes, ahogando todas las instituciones indígenas, debidas al espíritu de libertad. El rey y la inquisicion fueros nuestros amos hasta ayer mismo. Aun está fresca la sangre derramada en los campos de batalla contra el absolutismo; aun hemos estado luchando hasta ayer mismo, no por la democracia y la república, sino sólo por la libertad.

Ahora necesitamos la democracia y la república; pero, fijaos bien en ello, por lo que nos ha costado la libertad, debeis calcular lo que nos ha de costar la república. Si además de la república, es decir, el régimen puro de la soberanía nacional, nos empeñamos en pedir una serie de reformas sociales y políticas, que marquen ulteriores progresos, más allá del que significa el régimen republicano, ¿cuánto tiempo nos va à costar? Si unimos en un mismo programa la república y las reformas, ¿cuándo tendremos la república?

¡Ah, pensadlo bien, republicanos! Ved lo que pasa en Francia y aprended. Limitemos nuestro programa á la fundacion definitiva del régimen de la soberanía nacional, es decir, de la república, consiguiendo la amovilidad y responsabilidad de todos los poderes. Agrupémonos todos, como un sólo hombre, bajo esa enseña gloriosa; y respetemos la tarea de nuestros hijos y nuestros nietos para completar esa trasformacion trascendental y magnífica con los desenvolvimientos que el progreso pida.

(*Mercantil Valenciano.*)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Mercantil Valenciano:*

EN NUESTRAS POSESIONES OCEANICAS

En Yap

Una correspondencia que publica «Le Temps» trae curiosos detalles sobre lo que ocurre en Yap:

«Cuenta que las tropas españolas enviadas de Manila á Yap para asegurar en adelante el territorio de las Carolinas, no han encontrado en la rada de aquella isla ni un soldado ni buque aleman alguno.

El único representante de esta nacionalidad es un comerciante que todos los dias iza sobre la casa que habita una bandera con los colores de Alemania, blanco y negro. Pero ¡aquí de doña Bartola!

El corresponsal del periódico francés refiere que en frente de la casa ó mansion de este comerciante, que se da el gusto de enarbolar á la salida del sol el pabellon aleman, vive desde hace mucho tiempo una española, gran patriota, la *señora doña Bartola*, conocidísima de todos los navegantes que frecuentan aquella costa.

Doña Bartola, más enérgica que Cánovas del Castillo y el partido conservador, ha respondido á la provocacion, con otra doble provocacion, como responderia con la guerra individual á la guerra del comerciante, si éste se atreviera á llevar las cosas más lejos.

Tan pronto como ella ve izado el pabellon aleman por el comerciante, enarbola, no una, sino dos banderas con los colores de España. Así mantienen uno y otra en Yap el fuego de la rivalidad pasada. ¿No es digna doña Bartola de que se le envie desde la península á aquel remoto pais donde se ha constituido en guardian del honor de España, un recuerdo afectuoso?

Habla tambien «Le Temps» de otro español llamado D. Antonio Olona, establecido en Yap, que representa una casa de comercio. Poco despues de su instalacion en Yap, fué á visitar a la reina de una de las tribus más populosas, que le recibió muy bien. Esa reina parece que es un ejemplar de la realeza salvaje de formas exuberantes, demasiado poco ocultas bajo un *déshabillé* tejido con ligeras fibras vegetales.

No es de extrañar esto, porque en Yap el pudor es un sentimiento desconocido, sobre que los médicos ingleses pretenden que los vestidos son perjudiciales a la salud de los que no tienen la costumbre de llevarlos. Será un género de importacion europea que las autoridades españolas de Manila se encargarán de propagar con remesas de sombreros de copa, corbatas y calcetines.

Ya se ve, pues, que no hemos cambiado. Nuestros gobiernos se encojerán miedosamente ante una amenaza extranjera; pero no faltará algun individuo que la rechace.

Doña Bartola desciende del Alcaide de Móstoles.

España se halla bien representada por ella en Yap.»

En Rio Grande

El mismo periódico habla de una expedicion enviada á Rio Grande:

«Tomaron parte en ella 600 hombres, de infantería, tágalos en su mayoría, y apoyaban sus operaciones los cañoneros «Somar», «Barco», «Bulúsan» y «Paragua», el vapor «Ordóñez» y la goleta «Valiente»; todas estas fuerzas á las órdenes del gobernador general de Mindanao.

El rio estaba erizado de obstáculos y de estacadas, y fué preciso decidir el ataque por tierra para atacar á Bobrayan, donde estaban atrincherados los moros. Era una operacion muy dificil, porque á orillas del rio no hay senderos y habia que atravesar bosques vírgenes, donde sólo era posible la lucha con arma blanca.

A los dos dias de marcha, y despues de varios ataques de los moros, los españoles hicieron alto, resueltos á dar el ataque.

Entonces pudieron observar que los indígenas habian pegado fuego á los bosques inmediatos. Fué preciso ganar á toda prisa las cañoneras, que por fortuna habian podido llegar hasta aquel sitio.

El incendio facilitó la expedicion despejando el terreno.

Los españoles, durante diez dias, continuaron avanzando su asedio de combates diarios. El más sangriento fué el del bosque de Quindal, donde fueron muertos 50 moros sin que los españoles tuvieran más que un muerto y varios heridos.

La aldea fortificada de Bobrayan, ciudadela de los moros y á donde decían éstos que nunca llegarían los españoles, ha caido en poder de nuestras tropas. Se ha dejado allí una guarnicion de 500 hombres, con víveres para dos meses.

Las correrías de los moros han quedado suprimidas.»

París 13.

La reaccion ha abierto su campaña violenta contra la república con dos escándalos gordos, de que voy á dar cuenta á Vdes. como me propongo hacerlo con todos los incidentes y peripecias de esta lucha decisiva, á mi juicio, entre la monarquía y la república, entre el privilegio y la democracia, entre el pasado y el porvenir.

El primer escándalo ha sido la visita del célebre Cassagnac á Armentieres, donde fué en compañía de aquellos diputados y senadores que dieron el espectáculo de Eu y Treport. Armentieres y todo el departamento del Norte era campo abonado para cosechar revueltas monárquicas, gracias á las intrigas del titulado conde de París y al contacto con las asociaciones clericales y reaccionarias de Bélgica, que enviaron á Armentieres sus delegados para saludar al bravucon del periodismo. Armentieres, villa industrial, es además refugio de un gran número de extranjeros, belgas sobre todo, que unas veces trabajan y otras no, pero siempre dan que hacer á la policía correccional, y es materia abonada para cualquier tiberio. Parecía, pues, bien escogido aquel campo de batalla para las batallas de Cassagnac, «el ilustre campeon de la idea conservadora», como le llaman los periódicos reaccionarios del Norte. De Lille y de todos los pueblecillos de los alrededores acudió mucha gente para contemplar al famoso pendenciero; los alumnos de la facultad católica, precedidos de un inmenso ramo de flores blancas; una sociedad de La Ventri con una bandera blanca (que el pueblo hizo pedazos); grupos de obreros (á jornal) que se habian reclutado para guardar las espaldas al matachin, salieron á recibir a éste. Cassagnac arengó á su auditorio, diciendo entre otras cosas: «Es preciso que tengais pronto el placer de ver la expulsion de la república..... En tiempo de Godofredo de Bouillon, al grito de ¡Dios lo quiere! los flamencos marchaban á la cruzada con los bretones, gascones y húngaros, teniendo cada

cual su bandera, pero combatiendo todos por la misma causa. A una cruzada, tambien, os invito yo. Libremos a la Francia de la república y tomará el trono el que sea más digno.» Aun no había concluido este período el nuevo Godofredo de Bouillon, cuando un vigoroso empujon le hizo dar una pirueta, yendo á parar al centro de la sala, revuelto entre una turba de energúmenos que gritaban todos sin saber por qué, menudeando los golpes y los porrazos que era una bendicion de Dios. Un magnífico puñetazo hundió el sombrero de Godofredo de Bouillon, que se perdió en la refriega..... En fin, aquello acabó como el rosario de la Aurora, segun decimos ahí.

Pero Godofredo de Bouillon se ha incomodado, al parecer, y anuncia una interpelacion al gobierno sobre los sucesos de Armentieres, como si el gobierno tuviera la culpa de que se le haya perdido el sombrero y de que sus correligionarios den escándalos de tal naturaleza. Creo sinceramente que este Godofredo debia estar en la cárcel ó en un manicomio. No debia estar suelto.

El otro escándalo lo ha dado el hasta ahora prudente duque de Aumale. Borrado del escalafon general del ejército, en cumplimiento de una ley recientemente votada por las Cámaras, se ha creido el Sr. Enrique de Orleans autorizado para dirigir al digno presidente de la república una carta insolente en la que negaba facultades al gobierno para tomar aquella medida, y en la que alardeaba de seguir tan general de division como antes. El gobierno ha cogido del pezcuezo al insolente duque y lo ha puesto en la frontera. Yo creo que cabia algo más; la carta es un desacato al jefe del Estado, y el reo de ese delito debió ser entregado á la justicia ordinaria. A las provocaciones de esa gente que se cree inviolable, hay que contestar con la rapidez del rayo y con las medidas que la rebajen al nivel ordinario de la sociedad. La espulsion es cosa de príncipes; una causita criminal y un grillete es cosa de ciudadanos. Ahora y siempre opto por lo último.

Por lo demás, la carta de Enrique de Orleans es un *coup manqué*. En ella se abroga la representacion del ejército, alegando que con su protesta hace la causa de todos los oficiales, sin tomar en cuenta que el ejército y los oficiales no ven, ni han visto nunca con gusto, que esos caballeritos de la casa de Orleans, solo por tener en sus venas alguna sangre de Capetos más ó menos azul, hayan sido generales á los 23 años y usurpado, siendo menores de edad y verdaderos muñecos, empleos y grados que la ley reserva al mérito personal y á la antigüedad. En una democracia no caben esos privilegios, que son incompatibles con el interés y el honor de los oficiales, si la investidura de un grado ha de ser una verdadera propiedad, que descanse en el derecho.

***

Mañana, 14 de Julio, fiesta nacional que conmemora la gran revolucion, harán su entrada triunfal en Paris las tropas victoriosas del Tonkin. La poblacion en masa se apresta á recibirlas con entusiasmo. Es, en efecto, la mejor conmemoracion de la república, cuando se identifica con la Francia.—X.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 17, 10-30 m.

Esta tarde explanará su interpelacion el Sr. Portuondo.

El martes discutirá el Senado el proyecto de incautacion de las cajas especiales.

Madrid 17, 5-30 t.

Congreso.—Se toma en consideracion la proposicion del vizconde de Bétera, pidiendo una próroga de dos años para la construccion del ferrocarril de Valencia á Liria.

Madrid 17, 5-30 t.

El general Daban reanuda su interpelacion sobre los abonarés de Cuba. Se extiende en consideraciones, quejándose de la falta de pago de los abonarés de Cuba.

El ministro de Ultramar le contesta cumplidamente.

Senado.—El general Jovellar lee el proyecto de ascensos y recompensas que se han cedido al ejército y la reforma del cuerpo de Estado Mayor.

Despues se han dirijido á la mesa varias preguntas.

Habana 15.—Hoy ha llegado á este puerto, procedente de la península, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica «Cataluña», sin novedad.

Lóndres 16.—Los periódicos ingleses creen que el nuevo ministerio Salisbury se constituirá antes del 5 de Agosto, para cuya fecha está fijada la apertura del Parlamento.

Viena.—La entrevista de los emperadores de Austria y Alemania, á la cual asistirán sus ministros respectivos, conde de Kalmotles y príncipe de Bismarck, se verificará definitivamente en Gastein en la primera quincena de Agosto próximo.

Madrid 17, 7-15 t.

Congreso.—El vizconde de Campo Grande califica el tratado con Inglaterra de poco expresivo.

Censura que se haya concedido á Inglaterra facultad para retirar el convenio en lo referente á algunas colonias.

Afirma que el pago por la segunda columna del arancel no constituye en realidad el trato de nacion más favorecida.

El Sr. Rodrigañez defiende el dictámen. Sostiene que existe perfecta reciprocidad en el convenio con Inglaterra. Encarece las ventajas que concede Inglaterra con la rebaja de la escala alcohólica.

Rectifica el vizconde de Campo Grande, haciendo un detenido estudio de los tratados comerciales, cuya rectificacion se propone obtener el gobierno. Al terminar su discurso pretende demostrar que no se consiguen las ventajas que se habian ofrecido.

En vista del resultado de las conferencias se redactó el siguiente telegrama:

«Presidente ayuntamiento Alcira.—Celebrada conferencia entre Sagasta y Martos con asistencia de la comision y de los diputados por Valencia, el Sr. Martos expuso la situacion y los remedios para conjurar la crísis arrocera.

El Sr. Sagasta reconoció que el estado y situacion de la Ribera merece todas las atenciones del gobierno y que éste se encuentra dispuesto á aceptar soluciones satisfactorias, para lo cual se nombrará una comision informadora, compuesta en su mayoría de valencianos, para que estudie la cuestion y proponga los medios para su solucion.»

Este telegrama, firmado por los diputados valencianos, se mandará mañana á su destino.

Madrid 17, 9-15 n.

Se ha celebrado una larga conferencia entre el presidente del Consejo, los comisionados arroceros y los diputados por Valencia.

Los comisionados y diputados han dicho cuanto tenían que decir. Martos ha hecho una calurosa defensa de los intereses de esa provincia.

Sagasta se ha expresado en términos conciliadores fiando la resolucion final á los informes de la comision.

El resultado de esta conferencia se ha telegrafiado al gobernador, ordenándole que lo trasmita á los pueblos de la Ribera, con el objeto de calmar los ánimos y evitar mañana una escision en Alcira.

En mi sentir el problema queda en manos de la comision informadora.

El decreto creando dicha comision y la real órden haciendo los nombramientos, se llevará mañana á la firma de la reina, que reside en la Granja.

El gobierno ha accedido á que se incluya en la comision al marqués del Tremoral, pero se ha negado á que figure en ella el señor Navarro Reverter, que lo pretendía.

Tampoco habrá comisario régio, como querían algunos valencianos.

Es inexacto que el Sr. Perez Pujol sea el ponente de dicha comision.

Habrá informe de la mayoría y cuantos votos particulares que quieran formularse, aunque sea uno por individuo.

La cuestion arrocera absorbe hoy la atencion pública.

Insistan Vdes. aconsejando en «El Mercantil» se observen temperamentos de armonía y prudencia, pues por las exajeraciones de los arroceros podrían perderlo todo y la campaña de Vdes. es la única que hasta ahora ha dado resultados.

Muchos diputados comienzan á mostrarse recelosos creyendo que el gobierno está dispuesto á conceder mucho á Valencia, mientras se niega á aceptar las peticiones de otras provincias que estiman tambien muy justas.

Se ha notado en la discusion del «modus-vivendi» que el diputado romerista Sr. Benjamin ha declarado que las proposiciones de los valencianos eran un privilegio que se les concedía á costa del país.

Se han reunido con el Sr. Martos los padrinos de los Sres. Capdepon y Gomez (don Protasio). Despues de esta reunion continúan las negociaciones para que el incidente personal tenga para ambos una solucion satisfactoria.

Madrid 17, 7 30 n.

Congreso.—El vizconde de Campo Grande consume el primer turno en contra de la totalidad del «modus vivendi».

Elogia á Inglaterra por la proteccion que dispensa á sus productos, comparando este proceder con el del gobierno de España, el cual tiene los suyos en el mayor desamparo.

Viena 16.—Segun telegramas de Constantinopla, el gobierno otomano no ha dirigido todavía ninguna reclamacion diplomática á Rusia sobre el decreto suprimiendo las franquicias de que disfrutaba el puerto de Batum en virtud de un artículo del tratado de Berlin.

Madrid 17, 10-30 n.

En el Congreso el Sr. Benjamin ha consumido el segundo turno en contra del «modus vivendi».

Censuró al gobierno porque la cuestion económico-social que se discute la ha convertido en cuestion política.

Niega que el citado convenio favorezca á los industriales ni satisfaga á los agricultores.

Se declaró partidario de la igualdad arancelaria, prefiriéndola á las compensaciones á que hacen necesarios los tratados.

La Cámara acuerda que desde el lúnes se celebren sesiones dobles.

Paris 16.—Segun las noticias que se reciben de los departamentos vinícolas de Francia, el estado de los viñedos es relativamente bueno, habiendo hasta ahora motivos para esperar que la recoleccion será mas que mediana.

A esto ha contribuido en gran parte la actividad y energía desplegada por los cultivadores para destruir la filoxera, el mildew y el oidium.

Las noticias que se reciben de la Argelia aseguran que la primera de dichas plagas comienza á hacer extragos en la provincia de Orán.

La vendimia promete tambien ser bastante abundante en Italia, segun afirman los periódicos de aquella península.

Madrid 17, 10-30 n.

La comision de arroceros ha conferenciado con el Sr. Martos, celebrando con éste una conferencia con los diputados valencianos, acompañándoles despues á visitar al señor Sagasta. La conferencia entre éste y los comisionados fué bastante extensa.

El Sr. Lavernia expuso la situacion de la Ribera.

El Sr. Martos trató la cuestion desde su orígen.

El Sr. Sagasta expuso á los comisionados la favorable disposicion del gobierno en hacer cuanto sea posible en favor de los arroceros.

Madrid 17, 11 n.

En sesion secreta del Senado se ha aprobado por 65 votos contra 25 la autorizacion para procesar á los marqueses de Campo y Cayo Rey.

El Sr. Cayo Rey, defendiéndose ha arrojado toda la responsabilidad sobre el marqués de Campo.

Elógiase este precedente del Senado tratándose de delitos comunes.

Madrid 18, 1-30 mda.

Los diputados castellanos han acordado acudir nuevamente al gobierno. Muéstranse divididos, pues mientras unos quieren fomentar la agitacion pacífica en los pueblos, otros quieren desistir de sus pretensiones si el gobierno les desoye.

M. Bidel y el leon «Sultan»

El dia 13 del actual, el domador Mr. Bidel, veía muy favorecido su espectáculo por el público parisiense. A las diez de la noche su circo estaba completamente lleno, y el valiente domador, despues de haberse hecho aplaudir en varios ejercicios, entró en la jaula del más hermoso é imponente de los leones de su coleccion, llamado «Sultan».

Los primeros latigazos irritaron de tal modo á la fiera, que lanzó un terrible rugido y se abalanzó sobre el domador; pero bastó un gesto de éste para reducirla á la obediencia por un momento. De nuevo la fustigó Bidel, y el leon retrocedió un poco como para acometer mejor. El domador dió tambien algunos pasos atrás, y en tan crítico momento, tuvo la desgracia de caer.

Un grito de espanto salió de todos los concurrentes cuando «Sultan», aprovechando el terrible momento, se lanzó sobre Mr. Bidel y le clavaba las garras en la cabeza. Hubo muchos desmayos entre las señoras, y hasta los hombres de ánimo más varonil palidecieron; la confusion fué por un momento indescriptible.

Uno de los dependientes del circo, que estaba apostado cerca de la jaula, introdujo inmediatamente una larga vara de hierro por entre los barrotes y atravesó con ella el vientre de la fiera. «Sultan» cayó desplomado, lanzando un rugido de dolor.

Aprovechándose á su vez de este momento M. Bidel, pudo salirse de la jaula y dar algunos pasos.

Un médico que se encontraba entre los espectadores le hizo la primera cura. Creyose al principio, por lo ensangrentado de su aspecto, y la falta de fuerzas que revelaba, que las heridas eran mortales; pero del reconocimiento solo resulta comprobada la gravedad, sin inmediato peligro.

En el cuello tiene una profunda dentellada y otro en el brazo á la altura del codo, que le ha arrancado enorme pedazo de carne. El número de heridas llega á 17.

MAHON

Ayer tarde se reunió la Junta general de la empresa de vapores-correos de esta ciudad, y á propuesta de algunos socios, y deseosa de contribuir en cuanto de ella dependa á la comodidad del público, acordó establecer un servicio directo entre Mahon y Barcelona, dedicando á este objeto el magnífico vapor «Puerto Mahon», al mando del inteligente capitan don José Pons.

Estos viajes directos no podrán ser por ahora semanales, como la Sociedad hubiera deseado, por tener que atender al servicio de correos, y serán por consiguiente quincenales, saliendo de este puerto los martes por la tarde y regresando los sábados por la mañana.

Tambien se acordó que el mismo vapor haga viajes quincenales á Argel durante el verano, saliendo los martes de este puerto y los sábados del de Argel llegando aquí los domingos.

Pecaríamos de ingratos si no aplaudiésemos como aplaudimos vivamente, la mejora que la Empresa de vapores ha introducido en el itinerario de los suyos, proporcionando al público grandes facilidades para el trasporte y aumentando el número de viajes así para la Península como para el extranjeros. Ahora precisa que el público corresponda dignamente á los esfuerzos de la Sociedad y contribuya por su parte al afianzamiento de esta Empresa que además de tener acreditada su puntualidad, aseo, y demás excelentes condiciones por todos reconocidas, maneja capitales propios de nuestro país y las utilidades que legítimamente obtiene redundan en beneficio del mismo, porque no han de salir para enriquecer otras plazas empobreciendo la nuestra.

Véase el anuncio.

—

Despues de haber girado la correspondiente revista á la fuerza de carabineros destacada en esta isla, sale hoy para Palma el capitan del expresado cuerpo D. Ramon Toledano.

—

Con motivo de ser hoy cumpleaños de la reina regente ha habido recepcion oficial en el palacio del gobierno militar á la que han asistido todas las autoridades y corporaciones.

—

Por el correo de ayer se recibieron en el Ayuntamiento de esta ciudad los libros necesarios para el planteamiento y ejecucion del nuevo sistema de contabilidad municipal.

—

Esta tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver de nuestro buen amigo y consecuente correligionario D. Francisco Portella Anglés.

Reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

—

Ha fallecido tambien en la tarde de hoy nuestro distinguido amigo D. Andrés Hernandez Guasco, cuya muerte no podrá menos de ser sentida por la mayoría de este vecindario.

Mañana dedicaremos breves línea a su memoria ya que hoy lo avanzado de la hora en que escrimos nos veda el poderlo hacer.

—

Ayer se encendió el faro de Benicarló (Valencia), que está situado en la playa á 28 metros de la orilla del mar. La luz es *fija roja*, elevada sobre el nivel del mar 11 m., 73 y 5 m, 30 sobre el terreno, con un alcance de 9 millas. Aparato catadrióptico de 6.° órden.

La farola es una columna de hierro que se levanta en el centro de la habitacion del torrero, que es rectangular, de planta baja pintada de amarillo, y la columna y la linterna de verde.

Situacion: 4° 25' 4'', 7 N. y 6° 37' 44'', S. E.

—

El dia 8 del actual se verificó en París la inauguracion de la estatua de Lamartine, habiendo dado lugar á una ceremonia de las más brillantes. Antes de dicha inauguracion, el alcalde del 16.° distrito recibió á las delegaciones oficiales de la Cámara de diputados y del Senado del departamento del Saone y-Loire y de Macon, villa natal de Lamartine, y á las diputaciones de las sociedades literarias La delegacion de la Cámara se componia de cincuenta diputados, la del Senado de veinticinco senadores, y ambas escoltadas por un escuadron de dragones. El cortejo salió de la Alcaldia á las dos para dirigirse á la antigua plaza Victor Hugo, que desde hoy se llamará plaza Lamartine. En dicha plaza se ha elevado la estatua del célebre escritor y poeta, y á la sombra proyectada por los magníficos árboles se colocaron sillas para las personas invitadas. El Gobierno estaba representado por los ministros MM. Goblet y Lockroy. La Academia francesa por MM. Curuy, François Coppee, Fernando de Lesseps y Sully Prud'homme.

—

Leemos en «El Pais»:

En la tarde de ayer (19) un aficionado á la pesca recogió de la orilla del sitio conocido por *es Castellá* una botella hermeticamente cerrada que contenia un papel intacto en el que se hallaban escritas estas palabras en correcto francés.

«Augusto Millet
Embarcado á bordo del Languedoc el 13 de julio 1886.
En frente las islas Baleares
14 julio 1885»

¿Sería esto en son de broma ó en caso de apuro como acontece á veces?

Nos inclinamos á creer lo primero.

—

En el vapor correo de hoy han sido embarcadas para Palma seis cabezas de ganado vacuno procedentes de esta isla.

—

Leemos en «El Progreso» del 13:

Ruiz Zorrilla y Pi y Margall

En gruesos carácteres publica esta mañana «La República» el siguiente telegrama:

«Paris 12, 6-10 t.

Sr. D. Francisco Pi y Margall:

He leido con satisfaccion su enérgico y elocuente discurso. Le felicita por la valentía con que ha hecho la crítica de la restauracion y la defensa de la República y la revolucion. Su amigo,

Ruiz Zorrilla »

Añade nuestro querido colega:

«Nada; que de ningun modo les sale la cuenta a los que en realidad están perdidos.

Pi y Margall ha aumentado su prestigio hasta la gloria, y la coalicion ha quedado más firme, ha quedado indestructible, dispuesta para emprender con brio y realizar el fin que se propuso.

El insigne Ruiz Zorrilla felicita calurosamente á Pi y Margall. El jefe del partido republicano progresista aprueba y aplaude la conducta del jefe del partido republicano federal. Los que trataban de sembrar dudas y desconfianzas entre los coligados, sólo han conseguido que sean mayores nuestro acuerdo y nuestra intimidad.

Ruiz Zorrilla mantiene alta la bandera revolucionaria fuera del Parlamento, y Pi y Margall, con los demás diputados coligados á quienes preside, defiende y despliega esa misma bandera revolucionaria en el Congreso, no sólo á la faz del país, sino en el centro mismo del gobierno austro-borbónico; no, solo ante el pueblo y en nombre del pueblo soberano, sino frente á frente de las instituciones y de la ley y en la representacion de lo existente.

Ruiz Zorrilla es objeto de las más groseras calumnias, por su noble, por su levantada actitud. Es un triunfo, una gran victoria de la coalicion, el que Pi y Margall haya merecido tambien los odios de los monárquicos. ¿Puede darse prueba más palpable de la unidad de miras, del completo acuerdo de los republicanos coligados? Destruir la Monarquía, proclamar la República por los medios que la ley tiránica imperante y la naturaleza exigen; por los medios que los mismos monárquicos nos señalan. Hé aquí el fin de la coalicion, fin proclamado por los jefes de los partidos coaligados, y por estos partidos unánimemente.

La coalicion hará su camino y cumplirá su deber.»

El sentido revolucionario se impone.

Quien quiere la República, quiere la Revolucion.

Hubo quien creyó que la coalicion era una suerte de posibilismo más ó ménos disfrazado.

La coalicion es la Revolucion.

—

Copiamos de «El Balear» de Palma:

El distinguido botánico mahonés don Juan J. Rodriguez, autor del «Catálogo razonado de las plantas vasculares de Menorca», ha encontrado, entre los papeles que dejó el reputado médico don Rafael Hernandez y Mercadal, un manuscrito titulado «Catálogo de las plantas de Menorca», que aquel acaba de facilitar á los aficionados naturalistas, publicandolo en la revista de Mahon LOS LÚNES.

El Sr. Rodriguez ha anotado algunos artículos de dicho opúsculo, lo que aumenta el interés de sus páginas.

—

BOLSA DE MADRID

20 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo.	60·000
4 por 100 amortizable	76·700
Billetes Hipotecarios de Cuba.	92·100

—

BOLSA DE BARCELONA

20 de Julio, 5'00 t.

4 por 100 interior.	60·000
4 por 100 exterior.	60·800
4 por 100 amortizable	77·000
Billetes hipotecarios de Cuba.	91·870
Banco Hispano Colonial	42·120
Crédito Mercantil.	00·000
Banco de Cataluña	00·000
Acciones ferrocarril Francia.	33·500
Id. Norte.	75·000
Id. Orense.	9·500
Obligaciones Francia.	59·500
Id. Orense.	33·500
Id. Almansa.	53·750
Id. Norte.	00·000
Carpetas libradas.	84·500

✝

E. P. D.

Hoy ha fallecido

D. ANDRES HERNANDEZ GUASCO

SUBDELEGADO DE MEDICINA

Su desconsolado hijo ausente, hermanos políticos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan triste como doloroso suceso y les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las nueve.

El duelo se dará por despedido despues del entierro.

Casa mortuoria, Luna, n.° 20.

No se invita particularmente.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 21

Para Palma jav. «Esperanza», pat. D. Miguel Landino, con 6 trip. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 21.

Segun noticias, en Marsella se hicieron el sábado y domingo últimos manifestaciones antimonárquicas de carácter muy grave.

Madrid 21.

Corren rumores de crisis ministerial, indicándose para entrar en el Gobierno á los señores Balaguer y general Salamanca, saliendo los señores Montero Rios y Jovellar y sustituyendo el señor Gonzalez (D. Venancio) á Camacho.

Madrid 21.

El general Salamanca combate las supresiones de las Cajas especiales militares.

El señor Romero Robledo combate en el Congreso el «modus vivendi» con Inglaterra, haciendo ostentaciones de proteccionismo y dirigiendo duros cargos al Gobierno, elogia á los catalanes.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Mahon

Pesas y medidas

Habiendo llegado á esta ciudad el Fiel contraste D. Antonio Sol, se anuncia al público para que los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal, se presenten desde mañana hasta el día 29 del corriente ambos inclusives, en el edificio conocido por el «Principal» de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

Los que no cumplieren con el expresado requisito, incurrirán en la responsabilidad a que hubiere lugar.

Mahon 21 Julio de 1886.—Sebastian Vinent.

Banco de Mahon

Hallándose ausente en uso de licencia el Director-Gerente y enfermo el Vice-Gerente, la Junta de este Banco, en sesion de ayer, acordó encargar la Direccion de esta Sociedad al vocal de la misma D. Antonio Pons y Olives, el que firmará como á Vice-Gerente accidental.

Mahon 20 Julio de 1886.—El Presidente, Juan Taltavull.

Alcaldía de Villacarlos

La festividad de San Jaime patron de esta villa se celebrará los días 24 y 25 del actual, con carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos, las cuales serán premiadas con una cuchara de plata cada una.

Las carreras empezarán á las 5 de la tarde del referido dia 25, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Para ganar premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.ª Las carreras tendrán lugar en la misma forma que los años anteriores, saliendo al propio tiempo las caballerías y dando el «sús» el señor Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el «sús» paradas colocándose en este caso frente al sitio de la Presidencia.

3.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente «tancar») no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Villacárlos 15 Julio de 1886.—José Vila.

Por San Jaime en casa de Antonio Esbert, calle de la Iglesia núm. 71, Villacárlos, habrá comida de diferentes clases. El cocinero, Andrés Llansó, mahonés.

En Villacárlos, calle de

la Iglesia n.° 28, Bollería Mahonesa de Bernardo Pons, habrá por las festividades de San Jaime y Santa Ana, comida de varias clases, dulces, refrescos y licores, calidad superior, como tiene acreditado el espresado establecimiento.

Pérdida

El día de Ntra. Sra. del Cármen, á la hora de 7 de la mañana, se estraviaron unos rosarios pequeñitos de cuentas azules con engarce y cruz de plata.

Se gratificará su devolucion, calle del Cármen 16, tienda de ropas.

Está vacante la plaza de conserje de la sociedad cooperativa La Constancia, instalada en la calle de San Lorenzo número 13. Las personas que deseen obtener dicha plaza deben presentar sus solicitudes todos los dias de 9 á 11 de la noche en el local que ocupa la Sociedad, pudiendo hacerlo hasta el dia 26 del corriente.

Sirvienta

Se necesita una en Villacárlos calle de Stuard n.° 26.

✝

DON FRANCISCO PORTELLA Y ANGLÉS

HA FALLECIDO

á las siete de la mañana de hoy

á la edad de 66 años

Su afligida esposa, hijas, hijos políticos, nietos y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida, avisándoles que el entierro tendrá lugar á las siete y media de la tarde, dándose el duelo por despedido.

Casa mortuoria, Anuncivay, número 16.

Caisse des Travailleurs

L. DURLOT et C.ie, rue Richelieu.—PARIS

Sociedad en COMANDITA, constituida segun escritura del 24 Noviembre 1883, registrada el 18 Diciembre y depositada en archivo del tribunal de Comercio de París, el 19 Diciembre del mismo año, con capital de 1.200.000 francos (pudiendo ser aumentado); elevado desde el 1.° de Marzo 1886 á 3.000.000 de francos.

SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO DE S. FRANCISCO, 3.—BARCELONA

VENTA Á PLAZOS

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortizacion desde 1.000 *hasta* 200.000 *francos en metálico*

Esta Sociedad favorece el ahorro, que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypotécaire, Ville de Paris», etc., los que, además de tener sus **intereses fijos**, obtienen **primas** de amortizacion desde **1.000** hasta **200.000** francos en metálico. Esta facilidad para la adquisicion se entiende que, en vez de pagar el suscritor en el acto, estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de **5, 10 ó 20 pesetas.**

Los beneficios que resultan al suscritor, por este sistema, son los siguientes:

1.° Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligacion.

2.° Opcion á los sorteos que tienen lugar para la amortizacion, es decir, que con solo el desembolso de la primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puede lograr un premio por entero desde 1.000 á 200.000 francos.

3.° Constitucion de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (sean 25 ó 30 meses) el suscritor, la Sociedad le hará entrega definitiva del título á él perteneciente, pudiendo desde entonces disponer de él de la manera más libérrima y absoluta, guardándolo para continuar participando á los intereses y á los sorteos, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho.

La **CAISSE DES TRAVAILLEURS** es la primera establecida en España y la sola que ofrece

1.° **Un consejo de inspeccion español** nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 11 de la Escritura social).

2.° **Entrega al suscritor** del cupon LEGITIMO del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad así como en los bancos de España y Extranjeros.

3.° **Sucursal española** sometida á todas las leyes del país.

La entrega al suscritor de los legítimos cupones del título adquirido es la única garantía seria que puede dársele, pues así como justifica la realidad de la compra realizada por su cuenta, le da el goce del mismo y hace imposible á la Sociedad toda negociacion sobre el mismo título.

Sucursal Central en España: Barcelona, Dormitorio San Francisco, 3

Agencias en Madrid y en todas las provincias

REPRESENTANTE EN MENORCA

Francisco M. Pons

COS GRACIA, 38

Traje completo 12 PESETAS

BAZAR CANET Y PONS

Pantalones hechos á 3 PESETAS

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

El Comandante Militar de *Marina de la provincia de Menorca, Capitan del puerto de Mahon, etcétera.*

Hace saber: Que no habiendo podido verificarse por falta de asistencia la eleccion de los dos señores Consignatario y Naviero que deben formar parte de la Junta especial que ha de formular el Reglamento y Tarifa que ha de regir para los prácticos de este puerto, se convoca una nueva reunion de dichos señores para el próximo jueves 22 á las diez de la mañana y en las oficinas de esta Comandancia de mi cargo, rogando se sirvan concurrir á fin de evitar el nombramiento de oficio.

Mahon 16 Julio de 1886.—Juan Cardona y Netto.

Casino del Consey

Para el próximo domingo, y á las 11 de la mañana queda convocada junta general al objeto de elegir Tesorero y Vice-Secretario de esta sociedad.

Mahon 19 Julio de 1886.—El Secretario, S. Pons Seguí.

Pérdida

El domingo por la mañana se estravió un medallon de oro desde la calle del Angel al muelle.

Se gratificará su devolucion en la imprenta de este periódico.

CARBONES MINERALES

para uso doméstico

Coke, clase superior muy económica.

Idem otra clase procedente de gas.

De llama, propio para coladas, á precio muy equitativo.

Agencia de Sintes y Cardona muelle

Se reciben encargos en la calle Nueva, n.° 24.

Para vender

Lo está en la casa número 23 de la calle Hannover, una máquina de Singer y una cama de madera, y otra de hierro.

En la misma se espende vino de Mallorca á 18 céntimos de escudo litro y á por mayor 10 reales cuartan.

GRAN LIQUIDACION

Calle de Hannóver núm. 32.

Habiendo decidido el dueño de este establecimiento retirarse del comercio, anuncia la liquidacion de un grán surtido de géneros consistentes en:

Listas.
Colonet.
Ropas de hilo.
Patenes.
Camisas de hilo y lista.
Pantalones á 10 reales uno.
Calzoncillos á 5, 6, 7 y 9 rs. uno.
Camisas de lista á 8 rs. una.
Camisetas á 2, 3 y 4 rs. una.
Pañuelos de lista, indiana é hilo.
Tohallas desde 2 á 5 rs. una.
Sillas de Mallorca á 8 rs.
Cestos y cestas las que se vendian á 7 rs. á 5.
Y un gran surtido de varios otros géneros.

No descuidarse, pues se quita el establecimiento.

Calle de Hannóver n.° 32
MAHON

Vino fresco catalan

Se halla de venta en la calle del Arraval número 22

á 22 céntimos litro

Aceite de 1.ª

á 18 rs. vn. el cuartan

En la misma casa se vende aguardiente anisado de Santa María á 30 céntimos de escudo la libra y á 22 id.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva 25